



ANEP



UTU

DIRECCIÓN GENERAL
DE EDUCACIÓN
TÉCNICO PROFESIONAL

Exp. 2024-25-4-003849

C. 158/2024

LCS/ec

SECRETARÍA GENERAL DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN
TÉCNICO PROFESIONAL

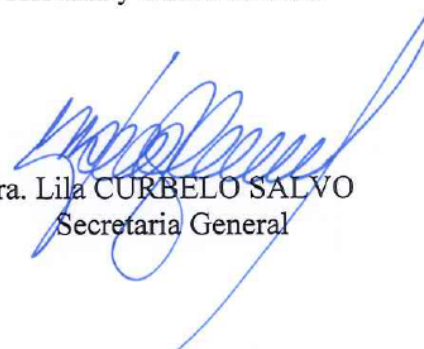
Montevideo, 12 de junio de 2024.

Considerado por la Dirección General de Educación Técnico Profesional, en el día de la fecha, y tomado conocimiento por la misma de lo manifestado por la Sección Concursos, a fs. 30, resuelve: 1) Ampliar el período de inscripción dispuesto en el numeral 4) de la Resolución N° 2431/2024 de fecha 30/05/2024 hasta el 23/06/2024, para el Llamado Abierto para conformar un registro de aspirantes para las asignaturas Matemática y electivas en el área (Probabilidad y Estadística), de la Carrera de Tecnólogo Informático, en el departamento de Montevideo.

2) Comuníquese por Mesa de Entrada de Dirección General, a la Subdirección General, al Programa Gestión de Recursos Humanos (Sección Concursos) para su publicación en el portal Uruguay Concurra, por tratarse de un Llamado Abierto a la ciudadanía y a la Secretaría Docente de este Subsistema.

3) Pase a División Comunicaciones y Cultura para su publicación en el portal web institucional y siga al Departamento de Administración Documental para comunicar a la Dirección Técnica de Gestión Académica y por su intermedio a las dependencias correspondientes y al Programa Gestión de Recursos Humanos (Sección Atención al Público) para su conocimiento. Cumplido, pase al Programa Gestión de Recursos Humanos (Departamento de Selección y Promoción – Sección Concursos), para notificar a los miembros del Tribunal y demás efectos.

Por la Dirección General


Dra. Lila CURBELO SALVO
Secretaría General